



Archipiélago  
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Nit. 892.400.461-5  
San Andrés, Isla - Colombia

**ACTA No. 004 de 2015**  
**CONSEJO ELECTORAL DEL INFOTEP**

<b>FECHA</b>	10 de noviembre de 2015
<b>LUGAR</b>	Aula Máxima
<b>HORA INICIAL</b>	1:00 pm
<b>HORA FINAL</b>	02:00 pm

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

En San Andrés Islas, siendo la una (01) pm del día diez (10) de noviembre de dos mil quince (2015), en cumplimiento de lo establecido en el cronograma electoral, se reunieron los siguientes miembros principales del Consejo Electoral del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional -INFOTEP-:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Calidad</b>
<b>DENNY PATRICK BROWN LIVINGSTON</b>	Representante De Los Docentes	PRINCIPAL
<b>CARMEN HERNANDEZ SAAMS</b>	Representante De Los Egresados	PRINCIPAL
<b>JORGE ALBERTO TORRES SALCEDO</b>	Representante De Las Directivas Académicas	PRINCIPAL
<b>KAREN CARDENAL GUZMAN</b>	Secretaria Técnica	N.A.

Adicionalmente actuaron como invitados las siguientes personas:  
KAREN PATRICIA ACOSTA CHICO, SILVANUS HENRRY BENT, KATHERINE ALEJANDRA MOVILLA, ALEXANDER RAFAEL MARES, CELIA GARCÍA MESINO, IAN CRIOLLO CRUZ y MARY INÉS GUTIERREZ BENITEZ.

El orden del día propuesto, fue el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Capacitación a los jurados.
3. Varios.
4. Cierre.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum: se llamó a lista se verificó que existe quórum para deliberar y decidir. Se adjunta listado de asistencia.
2. Capacitación a los jurados: la abogada asesora del Infotep procede a leer y explicar cada una de las funciones de los jurados de votación de conformidad con el artículo 41 del Acuerdo 005 de 22 de mayo de 2009 (estatuto electoral). Así mismo, se absuelven algunas dudas elevadas por los jurados.
3. Varios: se advierte por los presentes que se debe verificar la existencia del salón 106 (en el cual se pretendía ubicar una de las mesa de votación), así que se acuerda informar a la Rectora Encargada de los detalles relativos a las elecciones, con el fin de definir estos espacios. Además se sugiere por parte de los miembros del consejo electoral asistente, verificar a qué se debe la inasistencia de los otros miembros del Consejo.
4. Cierre. Se acuerda por parte de los presentes estar en el Infotep, el día de las votaciones (13 de noviembre) a partir de la 1 de la tarde con el fin de organizar cualquier imprevisto.

Para constancia se firma en San Andrés Islas, el día diez (10) de noviembre de dos mil quince (2015).


  
**DENNY PATRICK BROWN LIVINGSTON**  
Representante De Los Docentes (P)




Archipiélago  
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TÉCNICA PROFESIONAL

Nit. 892.400.461-5  
San Andrés, Isla - Colombia

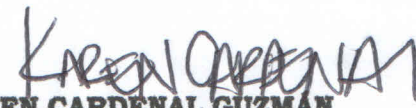
**ACTA No. 004 de 2015  
CONSEJO ELECTORAL DEL INFOTEP**

  
**CARMEN HERNÁNDEZ SAAMS**

**Representante De Los Egresados (p)**

  
**JORGE ALBERTO TORRES SALCEDO**

**Representante De Las Directivas Académicas (p)**

  
**KAREN CARDENAL GUZMÁN**  
**Secretaria Técnica**